



Fundación
de la Energía
de la
Comunidad
de Madrid

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017

Don Francisco Javier Abajo Dávila, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid tomo CXXX111, hoja 470,

CERTIFICO: Que en el Tomo III del Libro de Actas de la Fundación, consta lo siguiente:

1º) Que con fecha 21 de junio de 2017, debidamente convocado al efecto, se celebró la reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. D. Javier Ruiz Santiago, Vicepresidente Primero de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, quien representa, además, por delegación expresa de los mismos, a Dña. Engracia Hidalgo Tena, Presidenta de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, a D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa de la Confederación Empresarial de Madrid - CEOE, a D. Marcos Pallás Méndez de CEPSA, S.A.U. y a D. Pedro Mielgo de Madrileña Red de Gas.
2. D. Javier Abajo Dávila, Vicepresidente 2º de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y Secretario del Patronato, quien representa, además, por delegación expresa de los mismos, a D. Emilio Mínguez Torres, Director de la ETSI Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid y a D. José Mª Nubla Ladrón.
3. Dña. María José Pérez-Cejuela Revuelta, Directora General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid.
4. Dña. Rosario Rey García, Directora General de Economía y Política Financiera de la Comunidad de Madrid.
5. Dña. Mar Gómez Zamora, responsable del CEI "Energía Inteligente", en representación de D. Javier Ramos, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, por delegación expresa del mismo.
6. Dña. Elsa Salvadores Janssen, en representación de D. Juan López-Belmonte López, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, por delegación expresa del mismo.
7. D. Javier Alamán Clemente, Director de Atención al Cliente Centro y Norte, en representación de D. Josep Trabado Farré, Director de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

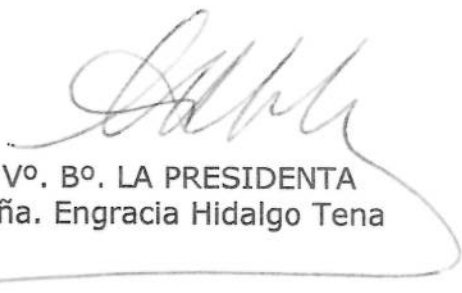


Mercado Residencial y Negocios de Endesa Energía, S.A.U., por delegación expresa del mismo.

8. D. Efigenio Golvano Sacristán de Fundación Iberdrola.
 9. D. Pablo Riaño Ribota de Gas Natural SDG, S.A.
 10. D. Javier Serrano Patzig de Unión Fenosa Distribución, S.A.
 11. D. José M^a de la Fuente Bueno de AGREMIA.
 12. D. Ángel Bonet Salinas de APIEM.
 13. D. Pedro Martínez López de CLH.
 14. D. José Ignacio Fernández Somalo de Red Eléctrica de España, S.A.
 15. D. Ignacio Montaner Gutiérrez de Redexis Gas, S.A.
- 2º) Que en el acta figura el nombre de los asistentes, quienes han aprobado el acta de dicha reunión.
- 3º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017, según consta en el acta.
- 4º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 24 de Julio de 2017.


EL SECRETARIO
D. Francisco Javier Abajo Dávila


Vº. Bº. LA PRESIDENTA
Dña. Engracia Hidalgo Tena



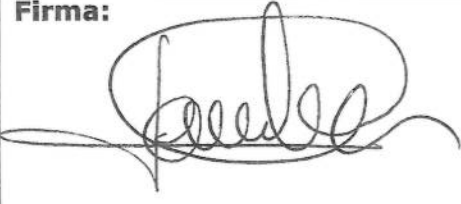
Fundación
de la Energía
de la
Comunidad
de Madrid

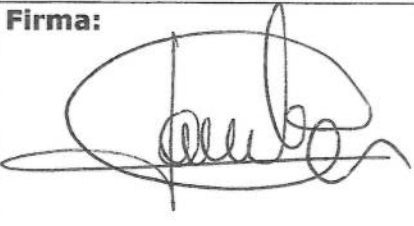
HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (1/7)

El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: Dña. Engracia Hidalgo Tena Presidenta de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid	Nombre y Apellidos: JAVIER RUÍZ SANTIAGO

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Javier Ruiz Santiago Vicepresidente Primero de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid	Nombre y Apellidos: JAVIER RUÍZ SANTIAGO

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Javier Abajo Dávila Vicepresidente 2º de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid y Secretario del Patronato	Nombre y Apellidos:

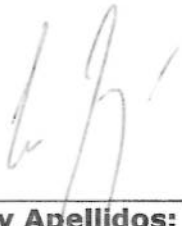


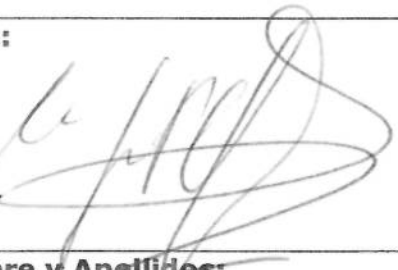
HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (2/7)

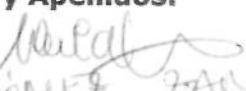
El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: Dña. Rosario Rey García, Directora General de Economía y Política Financiera de la Comunidad de Madrid	Nombre y Apellidos:

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: Dña. María José Pérez-Cejuela Revuelta, Directora General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid	

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Javier Ramos López Universidad Rey Juan Carlos	Nombre y Apellidos:  Dña. Mar Gómez Zamora



HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (3/7)

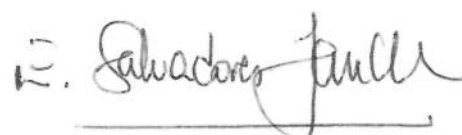
El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Emilio Mínguez Torres Universidad Politécnica de Madrid	Nombre y Apellidos: FRCO. JAVIER ABATO

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa Confederación Empresarial de Madrid – CEOE	Nombre y Apellidos: JAVIER DUT SALVADO

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Juan López-Belmonte López, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid	Nombre y Apellidos: ELSA SALVADORES JANSSEN



HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (4/7)

El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Marcos Pallás Méndez CEPSA	Nombre y Apellidos: JAVIER REGUERO

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Josep Trabado Farré Endesa Energía, S.A.	Nombre y Apellidos: D. Javier Alamán Clemente

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Efigenio Golvano Sacristán Fundación Iberdrola	Nombre y Apellidos:



HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (5/7)

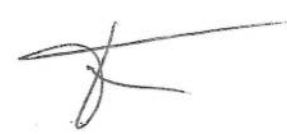
El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Pablo Riaño Ribota Gas Natural SDG, S.A.	Nombre y Apellidos:

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Javier Serrano Patzig Unión Fenosa Distribución, S.A.	Nombre y Apellidos:

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos:  D. José Ma de la Fuente Bueno AGREMIA	Nombre y Apellidos:



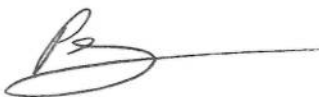
HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (6/7)

El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO

REPRESENTANTE

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Ángel Bonet Salinas APIEM	Nombre y Apellidos:

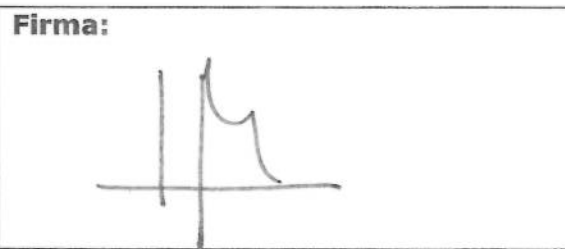
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Pedro Martínez López CLH	Nombre y Apellidos:

Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Pedro Mielgo Madrileña Red de Gas	Nombre y Apellidos: JOSUE RUIZ SANTIAGO



HOJA DE FIRMAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2017 (7/7)

El Plan de Actuación de 2017 de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid que contiene el presente documento, ha sido aprobado por su Patronato en la reunión celebrada el día 21 de junio de 2017, y se firma de conformidad por los siguientes Patronos:

PATRONO	REPRESENTANTE
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. José Ignacio Fernández Somalo Red Eléctrica de España, S.A.	
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: D. Ignacio Montaner Gutiérrez Redexis Gas	Nombre y Apellidos:
Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. José M ^a Nubla Ladrón	Nombre y Apellidos: D. JOSÉ M ^a NUBLA LADRÓN



**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA
FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE
LA COMUNIDAD DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2017**



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2017. OBJETIVOS	4
3.	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017	12



PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017

1. ANTECEDENTES

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid se constituyó el 21 de junio de 2006 con el objetivo principal de fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

De acuerdo con el apartado 8 del artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, al igual que el apartado 8 del artículo 25 de la Ley estatal 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 26 de su propio Reglamento de desarrollo, corresponde al Patronato, como órgano de gobierno, representación y administración de las fundaciones, elaborar y remitir al Protectorado, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en cada ejercicio.

Por otra parte, el artículo 5 de los Estatutos por los que se rige la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, establece tanto los fines de la propia Fundación como aquellas actuaciones conducentes al cumplimiento de dicha finalidad fundacional.

En cumplimiento del mandato normativo anteriormente expuesto y sobre la base de los fines fundacionales y las actuaciones estatutarias para su correcta observancia, el presente Plan de Actuación recoge los actos que esta Fundación prevé realizar durante el ejercicio 2017 y que estarán constituidos por las actividades y proyectos que se exponen en el apartado siguiente.



2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2017. OBJETIVOS

La programación de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid durante el año 2017 se desarrollará, fundamentalmente, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Publicaciones.
- Formación.
- Convenios de colaboración.
- Actividades de difusión.

2.1. Publicaciones

Durante el año 2017, está previsto realizar las siguientes publicaciones:

- Balance Energético de la Comunidad de Madrid 2016.
- Boletín Energético de la Comunidad de Madrid (nº 20 y 21).
- Geopolítica energética. Un reto para el S. XXI.
- Proyectos Emblemáticos en el Ámbito de la Energía VII.
- Proyectos Emblemáticos en el Ámbito de la Energía Geotérmica IV.
- Guía de Gestión Energética en el Sector Hotelero (2ª Edición).
- Guía de Buenas Prácticas en el Aislamiento Industrial.
- Guía de Ahorro y Eficiencia Energética en Oficinas y Despachos (2ª Edición).
- Manual sobre valorización energética de los residuos.
- Guía de Drones y sus aplicaciones civiles.



- Guía de empresas de servicios energéticos.
- Guía sobre Smart Homes.
- Guía del estándar Passivhaus.
- Guía de Proyectos Emblemáticos en el ámbito de la Rehabilitación.
- Guía sobre almacenamiento de energía.

2.2. Formación

Durante el año 2017, está previsto realizar una serie de jornadas, cursos y congresos, tanto de carácter horizontal como vertical, dirigidos al público en general y a técnicos.

La relación de jornadas y cursos que se pretenden realizar son:

- Cursos sobre Instalación de Ventanas Ecoeficientes.
- Jornada sobre aislamiento térmico y acústico en el sector residencial.
- Jornada sobre calidad del aire interior.
- Jornada sobre cómo optimizar los gastos eléctricos en el sector residencial.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en balnearios y spas.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en residencias y centros de día.
- Jornada sobre ahorro energético en empresas de restauración.
- Jornada sobre uso y aplicaciones del suelo radiante.
- Jornada sobre aislamiento térmico en la industria.
- Jornada sobre almacenamiento de energía.
- Jornada sobre mini-eólica.



- Jornada sobre instalaciones geotérmicas superficiales.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en centros de procesos de datos.
- Jornada sobre sistemas de regulación de instalaciones de calefacción.
- Jornada sobre bombas de calor.
- Jornada sobre Passivhouse.
- Jornada sobre la vivienda del futuro. Smart House.
- Jornada sobre reciclado de residuos.
- Jornada sobre movilidad sostenible.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en oficinas y despachos.
- Jornada sobre redes de climatización.
- Jornada sobre energía solar térmica en la edificación.
- Jornada sobre ahorro energético en concesionarios de automóviles.
- Jornada sobre análisis del ciclo de vida y declaraciones ambientales de producto. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?.
- Jornada sobre cómo medir para conocer y ahorrar en el consumo energético.
- Jornada sobre iluminación eficiente.
- Jornada sobre gestión energética en el sector hotelero.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en instalaciones deportivas.
- Jornada Técnica BIM desde el Prisma de la Eficiencia Energética.
- Industria 4.0: Más allá de la automatización y la conectividad.
- Jornada de Ahorro y Eficiencia Energética en Hospitales.



- Jornada de Reconocimiento de Proyectos Emblemáticos de Eficiencia Energética en la Comunidad de Madrid.
- Jornada sobre Ahorro Energético en Centros Docentes.
- Jornada sobre ahorro y eficiencia energética en centros comerciales y galerías.
- Jornada sobre Alumbrado Exterior.
- Jornada sobre calderas eficientes en procesos industriales.
- Jornada sobre Construcción Industrializada de Viviendas Eficientes.
- Jornada sobre Diseño y Fabricación Digital. Impresión 3D.
- Jornada sobre Emisores de Calefacción a Baja Temperatura de Agua.
- Jornada sobre Gestión de la Demanda Energética del Edificio.
- Jornada sobre Gestión Energética Municipal.
- Jornada sobre Hidroeficiencia Energética.
- Jornada sobre Pilas de Combustible e Hidrógeno.
- Jornada sobre proyectos de aprovechamiento de las energías renovables en entorno urbano.
- Jornada sobre Rehabilitación Energética de Edificios de Viviendas.
- Jornada sobre Termografía Infrarroja. Instrumento para la Eficiencia Energética.
- Jornada sobre transformación de salas de calderas para uso residencial.
- Jornada sobre ahorro energético en ascensores.
- Jornada sobre ahorros en la factura energética de la industria. Casos de éxito.
- Jornadas sobre domótica e inmótica para la eficiencia energética.



- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **III Congreso sobre las Aplicaciones de los DRONES a la Ingeniería Civil CivilDrone'17** (24 y 25 de enero de 2017).
- Organización del **Foro sobre Geopolítica Energética** (29 de marzo de 2017).
- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **V Congreso sobre Energía Geotérmica en la Edificación y la Industria GeoEner'17** (26 y 27 de abril de 2017).
- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **I Foro sobre el Gas Natural Vehicular** (28 de junio de 2017).
- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **I Foro del Vehículo con GLP** (octubre de 2017).
- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **IV Foro del Vehículo Eléctrico** (octubre de 2017).
- Colaboración con Atecyr y la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **Congreso sobre Tecnologías de Refrigeración TecnoFrío'17** (octubre de 2017).
- Colaboración con la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en la organización del **I Congreso sobre Valorización Energética de Residuos ENRESVAL'17** (noviembre de 2017).

2.3. Convenios de colaboración

Durante el año 2017, está previsto realizar una serie de planes renove de carácter público y privado con el fin de fomentar el ahorro y la eficiencia energética.

Está prevista la ejecución de las siguientes medidas:

- **Plan Renove de Salas de Calderas.** Esta actuación se llevará cabo tras la firma de un Convenio de Colaboración entre la Fundación de la Energía, Gas Natural, Madrileña Red de



Gas, AGREMIA y FEGECA y cuyo objeto es llevar a cabo actuaciones que permitan incrementar la seguridad de las instalaciones y para la consecución de los fines establecidos en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid, especialmente en lo referido a la promoción de la eficiencia energética, mediante las reformas de instalaciones térmicas con generadores de calor de carbón, GLP o gasóleo realizadas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tras las que se instalen generadores de calor que utilicen gas natural como combustible. Dichos generadores deberán ser siempre de condensación, salvo en el caso de calderas pertenecientes a procesos industriales incluidas en el Sector Industria, y que den servicio a instalaciones no industriales, comunidades de propietarios o fincas de propiedad particular de dos o más viviendas, edificios de viviendas pertenecientes a Comunidades de Bienes, con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, empresas, con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, edificios pertenecientes al Sector Terciario, con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, instalaciones industriales, empresas incluidas en el Sector Industria, con la excepción de la industria extractiva energética, la agrupación de actividad Refino de petróleo y Tratamiento de combustibles nucleares, así como las empresas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica. Los incentivos aportados por las compañías distribuidoras de gas vendrán calculados en función de la potencia térmica nominal de la nueva instalación.

Este mismo Convenio contemplará la renovación de **Calderas Industriales**, lo cual se reflejará en ayudas para la sustitución de generadores de calor en el sector industrial dentro de su aplicación en procesos industriales.

De forma complementaria, también se firmará un Convenio para el desarrollo del **Plan Renove de Componentes Industriales a Gas**, en el que se promocionará e incentivará económicamente la sustitución de componentes y dispositivos que permitan el funcionamiento de equipos industriales con gas natural.

El presupuesto global del Plan se estima en 1.620.000 €.

- **Plan Renove de Ascensores.** Este Plan Renove definirá unos incentivos dirigidos a los titulares de los ascensores que implanten actuaciones de mejora de la eficiencia energética en los sistemas de iluminación de éstos o en la sustitución de sus motores por otros más eficientes. La actuación estará amparada por un Convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía, estimándose un presupuesto total de 800.000 €.



- **Planes Renove para la reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de la Comunidad de Madrid.** Estas actuaciones se llevarán a cabo tras la firma de los correspondientes convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía. De forma complementaria, y en función del objetivo de cada actuación, en dichos Convenios también participarán otras asociaciones, como la Asociación Profesional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de Madrid (APIEM), la Asociación de Distribuidores de Material Eléctrico (ADIME) o la Asociación de Entidades de Inspección y Control Industrial de la Comunidad de Madrid (ASEICAM). Con estas actuaciones se permite incrementar la seguridad de las instalaciones mediante la reforma de las instalaciones de enlace en comunidades de propietarios en la Comunidad de Madrid, así como promover tanto la instalación de detectores de presencia como la renovación de los sistemas de iluminación existentes por otros de una mayor eficiencia energética. El presupuesto global se considera de 500.000 €.
- **Plan Auto-Test de Alumbrado de Emergencia.** Esta actuación estará amparada con el Convenio que se firmará entre la Fundación de la Energía, APIEM, ADIME, AMBILAMP, ECOLUM, ASEICAM y ANFALUM para llevar a cabo la promoción de los sistemas auto-test de alumbrado de emergencia, los cuales permiten incrementar la seguridad de las instalaciones de alumbrado de emergencia en los edificios y locales de pública concurrencia con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento cuando se produce la ausencia de alimentación eléctrica por cualquier incidente. Presupuesto: 48.000 €.
- **Plan de Impulso de Repartidores de Costes de Calefacción Central y Válvulas con Cabezal Termostático en la Comunidad de Madrid.** Esta actuación estará amparada con el Convenio que se firmará entre la Comunidad de Madrid, la Fundación de la Energía y las empresas adheridas para llevar a cabo actuaciones destinadas a la instalación de repartidores de costes y cabezales termostáticos, y de esta forma conseguir una mayor eficiencia energética en instalaciones térmicas comunitarias. Presupuesto: 30.000 €.
- **Plan Renove de Ventanas.** Esta actuación estará amparada con el Convenio que se ha firmado entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía, con la colaboración de la Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE) para llevar a cabo actuaciones para la promoción y sustitución de ventanas existentes por otras de PVC o aluminio, con un alto valor de eficiencia energética, por encima de lo establecido por la normativa del Código Técnico de la Edificación, y que tendrá vigencia durante 2017.



El presupuesto total del Plan destinado a este Plan será de 845.000 €.

PLANES RENOVE	PRESUPUESTO CM	PRESUPUESTO OTRAS ENTIDADES	PRESUPUESTO GLOBAL
Salas de calderas	0	1.520.000	1.520.000
Componentes industriales	0	100.000	100.000
Ventanas	800.000	45.000	845.000
Ascensores	800.000	0	800.000
Eléctricos	500.000	0	500.000
Auto - test	0	48.000	48.000
Repartidores de costes	0	30.000	30.000
TOTAL PRESUPUESTO	2.100.000	1.743.000	3.843.000

2.4. Actividades de difusión

Para dar a conocer la existencia de estos planes relacionados con el ahorro y la eficiencia energética, la Fundación contratará diversos medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión, etc.) en el que se informará de la existencia de dichos Planes.

Asimismo, se tiene previsto la realización de una serie de trípticos informativos sobre estas campañas, además de otros informativos como son el de ahorro energético en edificios públicos, ventajas del uso del doble acristalamiento, etc.

Finalmente, y dado que la página web de la Fundación es uno de los métodos más eficaces de comunicación con el ciudadano se va a seguir mejorando el sitio web, adaptándolo a una realidad tecnológica adecuada y a una imagen institucional eficaz.



3. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO ESTIMADO 2017	
ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE	
SITUACIÓN A 28/12/2014	
SITUACIÓN TESORERÍA	
Cuentas Corrientes Caja Madrid + Santander Saldo a 28/12/2016 2.269.612,09 €	
Fundación (Incluye Dotación Fundación 30.000 €)	2.164.104,80 €
PR CALDERAS INDIVIDUALES	0,00 € (1)
PR SALAS DE CALDERAS	72.644,75 € (2)
PR CALDERAS INDUSTRIALES	0,00 € (3)
PR VENTANAS CM	0,00 € (4)
PR VENTANAS PRIVADO	0,00 € (4 B)
PLAN RENOVE INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNES	5.876,55 € (5)
PLAN RENOVE INSTALACIONES DE EMERGENCIA	35,77 € (6)
PLAN RENOVE DE VÁLVULAS CON CABEZAL TERMOSTÁTICO	0,00 € (7)
PLAN RENOVE DE REPARTIDORES DE COSTES DE CALEFACCIÓN	2.821,65 € (8)
PLAN ANTI-REACTIVA	12.906,15 € (9)
PLAN RENOVE LANA MINERAL CM	0,00 € (10)
PLAN RENOVE LANA MINERAL PRIVADO	574,42 € (11)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN ASCENSORES	0,00 € (12)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN	10.648,00 € (13)
PLAN RENOVE AUTOGAS 2016 CM	0,00 € (14)
PLAN RENOVE GLP CM	0,00 € (15)
PLAN RENOVE PUERTAS DE GARAJE CM	0,00 € (16)
TOTAL TESORERÍA DISPONIBLE	2.269.612,09 €
DEUDORES	
PR CALDERAS INDIVIDUALES	2.409,57 € (1)
PR SALAS DE CALDERAS	11.977,33 € (2)
PR CALDERAS INDUSTRIALES	0,00 € (3)
PR VENTANAS CM	4.598,00 € (4)
PR VENTANAS PRIVADO	0,00 € (4 B)
PLAN RENOVE INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNES	0,00 € (5)
PLAN RENOVE INSTALACIONES DE EMERGENCIA	300,00 € (6)
PLAN RENOVE DE VÁLVULAS CON CABEZAL TERMOSTÁTICO	0,00 € (7)
PLAN RENOVE DE REPARTIDORES DE COSTES DE CALEFACCIÓN	0,00 € (8)
PLAN ANTI-REACTIVA	0,00 € (9)
PLAN RENOVE LANA MINERAL CM	2.553,10 € (10)
PLAN RENOVE LANA MINERAL PRIVADO	0,00 € (11)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN ASCENSORES	1.076,90 € (12)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN	0,00 € (13)
PLAN RENOVE AUTOGAS 2016 CM	9.474,78 € (14)
PLAN RENOVE GLP CM	6.237,55 € (15)
PLAN RENOVE PUERTAS DE GARAJE CM	3.758,45 € (16)
Deudores varios	40.724,88 €
Acuerdo Comunidad de Madrid 2015	75.000,00 €
TOTAL DEUDORES	158.110,56 €
ACREEDORES	
PR CALDERAS INDIVIDUALES	2.409,57 € (1)
PR SALAS DE CALDERAS	84.622,08 € (2)
PR CALDERAS INDUSTRIALES	0,00 € (3)
PR VENTANAS CM	0,00 € (4)
PR VENTANAS PRIVADO	0,00 € (4 B)
PLAN RENOVE INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNES	5.876,55 € (5)
PLAN RENOVE INSTALACIONES DE EMERGENCIA	335,77 € (6)
PLAN RENOVE DE VÁLVULAS CON CABEZAL TERMOSTÁTICO	0,00 € (7)
PLAN RENOVE DE REPARTIDORES DE COSTES DE CALEFACCIÓN	2.821,65 € (8)
PLAN ANTI-REACTIVA	12.906,15 € (9)
PLAN RENOVE LANA MINERAL CM	0,00 € (10)
PLAN RENOVE LANA MINERAL PRIVADO	574,42 € (11)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN ASCENSORES	0,00 € (12)
PLAN RENOVE ILUMINACIÓN	10.648,00 € (13)
PLAN RENOVE AUTOGAS 2016 CM	0,00 € (14)
PLAN RENOVE GLP CM	0,00 € (15)
PLAN RENOVE PUERTAS DE GARAJE CM	0,00 € (16)
Acreedores varios	62,42 €
Gastos previstos hasta el 31/12/2016	40.000,00 €
TOTAL ACREEDORES	140.256,61 €
SITUACIÓN A 31/12/2015	2.267.666,04 €



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Acuerdo Comunidad de Madrid 2017	75.000,00 €
Cuotas patronos (11)	176.000,00 €
Socios colaboradores (19)	114.000,00 €
Organización de Congresos - Foros - etc.	100.000,00 €
Gestión Planes Renove	119.800,00 €
Aplicaciones informáticas Planes Renove	15.000,00 €
Publicidad Planes Renove	223.000,00 €
Incentivos Planes Renove	1.886.000,00 €
Trabajos	55.000,00 €

TOTAL INGRESOS 2.763.800,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS CORRIENTES

PERSONAL	379.406,00 €
ALQUILER OFICINA	28.847,44 €
INFORMÁTICA	32.378,12 €
GASTOS CONTABLES	26.949,86 €
VIAJES	3.150,00 €
PAPELERÍA	3.740,47 €
TELÉFONO	2.749,77 €
LIMPIEZA	4.650,30 €
CORREO	3.157,50 €
VARIOS	21.630,33 €

TOTAL GASTOS CORRIENTES 506.659,79 €

GASTOS ACTIVIDADES

Acuerdo Comunidad de Madrid 2017	50.000,00 €
Organización de Congresos - Foros - etc.	80.000,00 €
Aplicaciones informáticas Planes Renove	15.000,00 €
Publicidad Planes Renove	223.000,00 €
Incentivos Planes Renove	1.886.000,00 €

TOTAL GASTOS ACTIVIDADES 2.254.000,00 €

TOTAL INGRESOS - GASTOS 3.140,21 €

SALDO PROPIO FUNDACIÓN 2.270.606,24 €

[Handwritten signature]



Fundación
de la Energía
de la
Comunidad
de Madrid

Fdo.: D. Javier Abajo Dávila
Secretario de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid

Vº Bº Fdo.: Dña. Engracia Hidalgo Tena
Presidenta de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid